

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LABORATORIOS BIOSCIENCE ECUADOR

En base a lo dispuesto en el art. 20 y 23 de la Ley de Compañías, a continuación me permito presentar el informe que en calidad de Comisario me corresponde y que se refiere al ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del año 2016.

He procedido a revisar los libros sociales de la Compañía, como son los libros de actas, de acciones y accionistas, los mismos que se rigen a las disposiciones y normas legales estatutarias.

Las normas y procedimientos internos son adecuados y acordes al desenvolvimiento de la compañía.

En lo que se refiere a los Estados Financieros, esto refleja razonabilidad de los saldos.

La administración de la Compañía, se encuentra debidamente representada, y los administradores se encuentran legalmente designados, según se los nombramientos respectivos.

Por ultimo quiero expresar mi agradecimiento por la confianza depositada, lo que ha permitido un mejor desempeño en mi labor de Comisario.

Atentamente,



Ing. BOSCO VERA MENDIETA

COMISARIO DE CUENTAS